

Consultas Realizadas

Licitación 405660 - ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE

Consulta 1 - Consulta sobre día establecido para la apertura

Consulta	Fecha de Consulta	27-01-2022
Buenos días Mi consulta es referente al día establecido para la fecha de apertura, ya que se trata de un día "no hábil" (sábado), y consultando la a través del portal en internet establecen que los días sabado no abren las puertas. Solicitamos respuesta en la brevedad posible, ya que la apertura en ese día se presta a distorcionar la libre participacion en el llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-01-2022
la institucion de habre, de lunes a sabados.		

Consulta 2 - Consulta sobre la forma de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	27-01-2022
Consulto referente a la forma de entrega. Concretamente si la Municipalidad de Maracana dispone de camion cisterna o similar que cumplan con las exigencias para el transporte de combustibles peligrosos, ya que el PBC se preve que el combustible sea entregado en Boca de Expendio pero en una sola entrega en fecha 31/05/2022, y se trata de mas de 26.500 litros de combustibles.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-01-2022
remitirse a la adenda 1		

Consulta 3 - Reiteracion de Consulta N°2

Consulta	Fecha de Consulta	31-01-2022
Con respecto a la Consulta N°2 obrante en el SICP. La convocante se ha limitado a responder Remitirse a la Adenda N°1. En vista a que la Adenda mencionada no existe en el SICP a la fecha solicitamos una respuesta a la consulta, ya que el sistema de entrega se presta a confusiones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2022
la adenda 1 se estaria publicando en el transcurso, remitirse al mismo		

Consulta 4 - Reiteración de Consulta sobre día establecido para la apertura

Consulta	Fecha de Consulta	31-01-2022
Sobre el punto reiteramos el porque el dia de apertura se llevara a cabo un dia no habil. Al respecto remitiremos una nota paralela a la Contraloria General de la Republica consultando si la Municipalidad de Maracana presta atencion al publico los dias sabado. Por otra parte en respeto y consideracion de los derechos de los interesados solicitamos modifiquen el dia de apertura a un dia habil, ya que en la pagina oficial de la Municipalidad indican que la atencion es de lunes a viernes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2022
remitirse al pbc		

Consulta 5 - Consulta sobre documentos que acrediten experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	31-01-2022
Consultamos si el documento "copia de contrato" no servira para demostrar experiencia, ya que unicamente tendran en consideracion copia de facturaciones y/o recepciones finales segun obra en PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2022
se considerara copias de contrato para experiencia		

Consulta 6 - Consulta sobre invitados

Consulta	Fecha de Consulta	31-01-2022
Consultamos por que motivo entre el listado de invitados no se ha incluido a ningun proveedor del Distrito de Maracana o en todo caso a proveedores del Dpto. de Canindeyu, optando sin embargo por proveedores de Alto Parana, Itapua, Central y otros. Siendo que en el Distrito de Maracana existen varios proveedores potenciales asi mismo en el Dpto. de Canindeyu.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2022
remitirse al pbc		

Consulta 7 - Reiteración de Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2022
Consideramos que la repuesta a la consulta N°4 es insuficiente. En cuanto a la Consulta N°4 responden remitirse al PBC. En ninguna parte del PBC menciona los dias de atencion de la Municipalidad, favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-02-2022
remitirse al pbc		

Consulta 8 - Consideramos que la respuesta al Punto N°5 es insuficiente

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2022
En cuanto a la Consulta N°5 responden que tendran en cuenta "contratos" como experiencia de los oferentes. consultamos al respecto si no haria falta redactar una Adenda ya que entre los requisitos documentales no establecen el documento "contratos" siendo que la evaluacion debe realizarse sobre el contenido del PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-02-2022
remitirse a la adenda 1		

Consulta 9 - Consideramos que la respuesta al Punto N°6 es insuficiente y limita la participación a potenciales oferentes

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2022
----------	-------------------	------------

En cuanto a la consulta N°6 responden remitirse al PBC, siendo que la consulta era el porque no cursan invitaciones a empresas con establecimiento en el municipio o en todo caso en el Dpto. de Canindeyu

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-02-2022
-----------	--------------------	------------

Artículo 4.- Principios Generales ley 2051/03, concordada con el decreto reglamentario 2992/19.

b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.

remitirse al pbc.